

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

DISTRITO DE UCHUMAYO



**PARTIDO POLITICO “ACCION POPULAR”
“AREQUIPA, ADELANTE CON EL DESARROLLO”**

DISTRITO : UCHUMAYO
PROVINCIA : AREQUIPA
DEPARTAMENTO : AREQUIPA

Arequipa, Mayo del 2018

CONTENIDO

A. Resumen Ejecutivo

B. Base Legal

C. Contenidos del Plan de Gobierno

I. Diagnóstico:

1.1 Hechos que caracterizan la realidad

1.1.1 Ubicación geográfica

1.1.2 Aspectos Generales

1.1.3 Hechos que caracterizan la realidad por dimensiones

Dimensión Social

- a) Educación
- b) Índice de desarrollo humano y de pobreza
- c) Salud
- d) Vivienda y saneamiento básico
- e) Deporte
- f) Seguridad Ciudadana

Dimensión Económica

- a) Agricultura
- b) Turismo; recursos turísticos
- c) Pesquería

Dimensión Territorial Ambiental

Territorial

Ambiental

Dimensión Institucional

II.- Problemas

2.1 Dimensión Social

- a) Educación
- b) Salud
- c) Vivienda y Saneamiento Básico
- d) Deporte
- e) Seguridad Ciudadana

2.2 Dimensión Económica

2.3 Dimensión Territorial – Ambiental

2.4 Dimensión Institucional

III.- Propuestas por dimensiones

3.1 Dimensión Social

3.2 Dimensión Económica

3.3 Dimensión Territorial – Ambiental

3.4 Dimensión Institucional

IV.- Metas propuestas por el Plan.

4.1 Dimensión Social

4.2 Dimensión Económica

4.3 Dimensión Territorial – Ambiental

4.4 Dimensión Institucional

RESOLUCION N° 082-2018 JNE

- I. Síntesis de principios y valores
- II. Visión de desarrollo
- III. Síntesis del Plan de Gobierno
- IV. Propuestas de rendición de cuentas sobre el cumplimiento del Plan.

A. RESUMEN EJECUTIVO

El presente Plan de Gobierno de gestión de la Municipalidad Distrital de Uchumayo, se presenta dentro del marco de la **Resolución N° 082-2018-JNE** está basado en un enfoque de desarrollo, proceso en el cual se amplían las oportunidades para la población de nuestro distrito; para ello el contenido del Plan está estructurado por dimensiones en base a un diagnóstico de hechos que requieren atención para nuestros vecinos.

El presente plan se sustenta en indicadores que son de interés de todo el Distrito de Uchumayo, para ello se tomó en cuenta las políticas de Estado del Acuerdo Nacional y la Agenda 2030, el plan Estratégico de Desarrollo Nacional, el Marco Macroeconómico Multianual, teniendo en cuenta lo relacionado con los derechos humanos y lucha contra la pobreza, propuestas del Presupuesto Participativo, entre otros.

Identificamos los problemas de ámbito social, económico, ambiental e institucional considerando sus alternativas de solución, considerando un fuerte impulso al empleo como base de solución de la pobreza y bienestar social, contando siempre con la participación de cooperación técnica internacional en el ámbito de su competencia.

Este Plan de Gobierno la elaboración del plan de desarrollo concertado y trabajar el desarrollo económico territorial y su ordenamiento con el fin de solucionar la problemática la formalización de la propiedad de nuestros distrito y de los nuevos Asentamientos Humanos, priorizando solucionar la problemática de los servicios básicos y nutrición, buscando el desarrollo integral del niño a través de un manejo eficiente de programas relacionados con la nutrición.

Proponemos mejorar la infraestructura vial como son las carreteras a lo largo y ancho del Distrito ya que la población en su conjunto es consciente de la problemática de transporte y nuestro objetivo es de lograr la integración e interconexión territorial con el fin de tener mejores oportunidades de desarrollo económico.

En la Dimensión Institucional, lograremos que la Municipalidad Distrital de Uchumayo sea una institución pública eficiente y sobresaliente. La corrupción dificulta el desarrollo económico y social del distrito para ello planteamos una lucha frontal.

B. BASE LEGAL

- a. Constitución Política del Perú.
- b. Ley N.º 26486,
- c. Ley Orgánica del Jurado Nacional de Elecciones.
- d. Ley N.º 29332 se crea el Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal.
- e. Ley N.º 26574, Ley de Nacionalidad.
- f. Ley N.º 26859, Ley Orgánica de Elecciones.
- g. Ley N.º 26864, Ley de Elecciones Municipales.
- h. Ley N.º 28094, Ley de Organizaciones Políticas.
- i. Texto Ordenado del Reglamento del Registro de Organizaciones Políticas.
- j. Reglamento sobre la casilla electrónica del Jurado Nacional de Elecciones
- k. Reglamento para la fiscalización y procedimiento sancionador contemplado en el artículo 42 de la Ley N.º 28094, Ley de Organizaciones Políticas, sobre conducta prohibida en propaganda electoral.

C. CONTENIDOS DEL PLAN DE GOBIERNO

El partido político Acción Popular en el distrito de Uchumayo, cuenta con un equipo de ciudadanos preocupados por su desarrollo y como candidato a la Alcaldía al Economista. Víctor Quispe Velasquez, profesional de primer nivel, preparado, capacitado, con experiencia en gestión municipal, especialista en proyectos de inversión pública y docente universitario, hombre del pueblo con alta sensibilidad y responsabilidad social e identificado con la problemática y las necesidades de nuestro distrito en su conjunto.

Con el fin de efectuar un gobierno municipal serio honesto y responsable procedemos a desarrollar nuestro plan de gobierno, que será tomado como guía para dirigir los destinos de nuestro distrito con la elaboración

del plan de desarrollo concertado y la elaboración del banco de proyectos de inversión pública y búsqueda constante de fondos nacionales e internacionales para la solución de nuestros objetivos de desarrollo distrital como: agua y saneamiento; empleo; infraestructura física y vial; corrupción; seguridad ciudadana; medio ambiente y prevención de riesgos de desastres entre otros.

Priorizar investigaciones, proyectos y programas destinados a formular políticas de desarrollo local, articulándolos con la política regional y nacional que permita plasmar un proyecto de desarrollo distrital a mediano y a largo plazo, considerando su riqueza turística para elaborar el plan de desarrollo turístico local de Uchumayo para acceder al programa de incentivos (meta 38)¹

I. Diagnóstico:

1.1 Hechos que caracterizan la realidad

1.1.1 Ubicación geográfica

Distrito: Uchumayo
Provincia: Arequipa
Departamento: Arequipa

1.1.2 Aspectos Generales

a) Ubicación

Uchumayo está ubicado al Suroeste de la ciudad de Arequipa, en la provincia de Arequipa, departamento y Región de Arequipa.

b) Límites geográficos:

Por el Norte :Yura y Cerro Colorado

Por el Sur :Yarabamba y La Joya

Por el Este :Cerro Colorado, Sachaca y Tiabaya

Por el Oeste : Vitor y La Joya

División Geográfica El Distrito de Uchumayo está dividido en 41 poblados y/o localidades

¹ Ley N° 29332 se crea el Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal.

c) Superficie territorial

La superficie territorial actual del distrito de Uchumayo es de 227,14 Km²

d) Altitud

Altitud : 1950 m.s.n.m.

Latitud Sur : 16° 25' 20'

Longitud Oeste : 71° 40' 16

Densidad Poblacional : 45.1 habitantes por Km².

Región Natural : Sierra

Clima : Templado

Ubigeo-Uchumayo-Arequipa :040124

e) Morfología

El distrito muestra un relieve sumamente accidentado; dando fe de esto los valles Casa Blanca, Tinajones, Huasamayo, Rinconada, Mollebaya Chico y Grande, Quishuarani, Canaura, Congata, El Huayco, El Horno, Añashuayco y Chilpina. Así mismo las quebradas, cerros, pampas (Pampas de Estrella) y andenerías en la Irrigación El Cural.

f) Geología

La diversidad de formas topográficas a lo largo y ancho del distrito, son el resultado de la acción de fenómenos complejos de erosión, transporte y sedimentación, ligados con procesos tectónicos y de vulcanismo, que sucedieron bajo influencias climáticas diferentes, originando que en el momento actual alternen paleoformas que son el testimonio de climas ya inexistentes en formas actuales elaboradas en las condiciones meteorológicas del presente.

g) Climatología

El clima templado y seco, la temperatura varía de acuerdo a las estaciones, y las variaciones se presenta desde los 5° C a los 24° C aproximadamente, de enero a marzo con precipitaciones pluviales, el resto del año con bastante sol.

h) Hidrología

Uchumayo es recorrido, en su mayor parte, por el río Chili el cual integra la cuenca del Quilca. Es considerado como el más aprovechado de la costa peruana, sus aguas son utilizadas para el riego de los valles del distrito y también para los cultivos de la parte alta del Cural.

Además, producto de las filtraciones de la Irrigación Alto Cural en la quebrada de Añashuayco, nace el riachuelo Añashuayco, que es utilizado para el riego a lo largo de todo el anexo del mismo nombre.

En la sección Quisguarani – Uchumayo los terrenos agrícolas son pequeños, encajonados y limitados a los bordes de los cauce de los ríos, además son considerados como terrenos de cultivo de riesgo; la parte superior a los cursos de los ríos son áreas desérticas.

1.1.3 Hechos que caracterizan la realidad por dimensiones

Dimensión Social

a) Educación

En el distrito de Uchumayo, persiste las limitaciones en la implementación de servicios básicos educativos: infraestructura, material didáctico, y capacitación docente, problemática que se agrava con el crecimiento de la población escolar.

No existen instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad

que ofrezcan entornos de aprendizaje seguro, no violento, inclusivo y eficaz para todos

Elaboración de proyectos en educación relacionados al acceso y calidad educativa en todos los niveles es la base para mejorar la vida de las personas y el desarrollo sostenible de nuestro distrito.

**CUADRO N° 01:
POBLACIÓN DE 3 Y MÁS DE AÑOS EDAD, DISTRITO DE UCHUMAYO / ASISTENCIA A UN CENTRO DE ENSEÑANZA REGULAR**

	TOTAL	GRUPOS DE EDAD							
		3 A 4 AÑOS	5 A 9 AÑOS	10 A 14 AÑOS	15 A 19 AÑOS	20 A 29 AÑOS	30 A 39 AÑOS	40 A 64 AÑOS	65 A MÁS AÑOS
Distrito UCHUMAYO	10113	402	900	1014	1040	1995	1600	2491	671
Asiste actualmente	3657	240	861	1008	818	547	108	71	4
No asiste	6456	162	39	6	222	1448	1492	2420	667
Hombres	4960	205	459	533	539	981	725	1171	347
Asiste actualmente	1899	119	434	529	433	293	54	33	4
No asiste	3061	86	25	4	106	688	671	1138	343
Mujeres	5153	197	441	481	501	1014	875	1320	324
Asiste actualmente	1758	121	427	479	385	254	54	38	
No asiste	3395	76	14	2	116	760	821	1282	324

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda.

Como podemos notar en el Cuadro Nro. 01 de nuestro distrito de Uchumayo, el 64% de la población total presenta una inactividad educativa es por ello que se requiere impulsar la capacitación técnica y universitaria e impulsar programas educativos en todos los niveles.

b) Índice de desarrollo humano y de pobreza

El Desarrollo Humano, entendido como la ampliación de las oportunidades y el mejoramiento de capacidades de las personas, es aproximado por el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) a través del Índice de desarrollo Humano. Consideramos los siguientes aspectos importantes de la vida de toda persona son utilizados para su aproximación: la esperanza de vida al nacer, el logro educativo producto de la suma del analfabetismo y de la

asistencia a la educación básica, y el ingreso mensual per cápita.

Los países de América Latina y el Caribe representaron sólo el 9% del PBI mundo. La cifra del PBI de Perú en el 2015 fue de US\$ 365 8 miles de millones, que para el 2021 será 30% mayor, llegando a US\$ 476 miles de millones, nivel que convertiría al Perú en la quinta economía de la región latinoamericana

CUADRO Nº 02:
Índice de Desarrollo Humano departamental, provincial y distrital 2012.

Ubigeo 2010	DEPARTAMENTO		Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Población con Educ. secundaria completa		Años de educación (Poblac. 25 y más)		Ingreso familiar per cápita	
		Provincia												
			Distrito	habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	años	ranking	N.S. mes
040100		Arequipa	936,464	3	0.6044	7	75.94	46	85.95	1	11.52	1	871.0	10
040101	1	Arequipa	57,597	104	0.7319	16	76.29	481	89.65	29	13.71	6	1339.0	20
040102	2	Alto Selva Alegre	79,444	67	0.5863	87	75.51	596	87.32	41	11.59	34	795.7	147
040103	3	Cayma	85,794	62	0.5980	70	75.75	567	85.55	68	11.41	39	854.4	112
040104	4	Cerro Colorado	135,101	40	0.5660	109	75.06	668	81.33	118	11.05	59	771.2	165
040105	5	Characato	8,292	599	0.5505	131	75.80	558	79.42	158	10.30	119	739.5	194
040106	6	Chiguata	2,874	1174	0.4303	425	77.24	367	79.77	152	7.40	638	437.4	569
040107	7	Jacobo Hunter	48,029	125	0.5778	92	76.10	516	87.24	43	10.86	72	783.2	156
040108	8	La Joya	28,065	190	0.4910	295	76.04	522	65.27	420	8.56	385	650.5	292
040109	9	Mariano Melgar	53,112	116	0.5980	71	75.97	534	86.76	53	11.65	31	834.9	123
040110	10	Miraflores	50,075	121	0.6149	56	76.22	495	85.91	62	11.90	25	894.1	92
040111	11	Mollebaya	1,696	1420	0.4591	359	75.52	594	85.73	64	8.88	331	468.5	516
040112	12	Paucarpata	124,513	43	0.5714	99	76.00	529	84.55	77	10.96	69	767.4	171
040113	13	Pocsi	574	1771	0.3557	693	74.48	759	37.91	1083	7.29	666	386.3	705
040114	14	Polobaya	1,483	1486	0.4894	298	74.52	752	80.04	138	9.20	265	577.0	368
040115	15	Quequeña	1,329	1537	0.5010	263	75.10	657	77.39	178	11.42	38	547.6	408
040116	16	Sabandia	4,009	993	0.5684	104	75.08	659	81.52	115	10.37	112	808.0	142
040117	17	Sachaca	18,989	289	0.5988	67	75.09	658	80.48	131	11.08	55	909.0	85
040118	18	San Juan De Sigwas	1,455	1492	0.4873	300	74.97	677	58.04	591	8.27	438	701.0	240
040119	19	San Juan De Tarucani	2,202	1312	0.3358	780	79.59	105	44.87	885	6.13	1051	312.3	939
040120	20	Santa Isabel De Sigwas	1,276	1552	0.5141	229	76.91	400	75.01	222	9.28	255	651.0	291
040121	21	Santa Rita De Sigwas	5,183	847	0.5241	197	73.61	883	65.11	422	8.43	414	829.4	128
040122	22	Socabaya	71,230	83	0.5906	83	75.36	614	87.76	38	11.36	41	822.0	133
040123	23	Tiabaya	14,916	351	0.5524	129	76.48	458	80.72	125	9.81	187	752.7	182
040124	24	Uchumayo	11,861	445	0.5931	80	78.26	265	78.99	165	10.73	82	857.0	108
040125	25	Vitor	2,506	1246	0.5326	166	77.13	381	78.08	171	8.39	421	747.0	187

040126	26	Yanahuara	24,735	226	0.7358	15	76.12	508	90.25	24	14.15	2	1336.1	22
040127	27	Yarabamba	1,113	1602	0.5391	150	77.79	309	94.12	20	9.95	160	632.2	307
040128	28	Yura	21,474	255	0.5050	251	76.37	466	83.48	91	8.87	334	610.2	330
040129	29	Jose Luis Bustamante Y Rivero	77,537	71	0.6968	22	76.89	403	89.74	28	13.06	13	1178.1	30

Fuente: PNUD (2010), Re-Calculado según la nueva metodología

Según el cuadro Nro. 02, es importante analizar el IDH de nuestro distrito de Uchumayo con el fin de lograr la media nacional y con programas de educación y salud y así lograr mejorar el Rankin en desarrollo económico social, desarrollando los siguientes proyectos sociales: Proyectos de en planificación familiar, proyectos con el adulto mayor e inserción en actividades productivas, proyectos educativos en todos los niveles, proyectos de empleo e inserción en el mercado laboral.

c) Salud

Fortalecer las actividades de los CLAS (comités locales de administración de salud) en nuestro distrito mejorando la infraestructura de los centros y puestos de salud gestionando la atención de personal médico especializado y la atención de emergencias las 24 horas del día.

Realizar campañas de atención y prevención de la salud con especialistas vía convenio, en forma descentralizada.

El servicio de salud es proporcionado por las redes y micro redes del MINSA a nivel de la provincia, en nuestro distrito con problemas de cobertura y sub cobertura mediante tres postas de salud, sin hospitalización, sin intervención quirúrgica y sin atención de emergencias, además existe carencia de postas médicas en los demás poblados como el Cural y los anexos de nuestro distrito.

CUADRO Nº 04: POBLACIÓN TOTAL, POR AFILIACIÓN A ALGÚN TIPO DE SEGURO DE SALUD - UCHUMAYO

DEPARTAMENTO, PROVINCIA, DISTRITO, ÁREA URBANA	TOTAL	AFILIADO A ALGÚN SEGURO DE SALUD			
		SIS (SEGURO INTEGRAL DE SALUD)	ESSALUD	OTRO SEGURO DE SALUD	NINGUNO
Distrito UCHUMAYO (000)	10672	1221	3129	673	5715
Menos de 1 año (001)	175	66	51	7	53
De 1 a 14 años (002)	2700	778	842	146	954
De 15 a 29 años (003)	3035	212	565	204	2070
De 30 a 44 años (004)	2297	95	754	158	1310
De 45 a 64 años (005)	1794	58	622	119	1001
De 65 y mas años (006)	671	12	295	39	327

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda.

Como se muestra el cuadro Nro. 03, existe una alta demanda de servicios de salud en centros de salud considerando que el 54% de la población no cuenta con cobertura de salud alguna y el 11.44% de la población se atiende por el servicio social del Sistema integral de salud, por lo tanto es urgente la creación de nuevos centros de salud que satisfaga la demanda poblacional y brinde servicio de atención de salud de calidad ya que el CS Cerro Verde cobertura el 30% ; PS de Congata 51% y la PS de Uchumayo el 19% del total de la población.

d) Vivienda y saneamiento básico

Nuestro distrito de Uchumayo cuenta con servicios de abastecimiento de agua potable por medio de las juntas administradoras de agua y saneamiento y SEDAPAR.

La mala calidad del agua y el saneamiento inadecuado influyen negativamente en la seguridad alimentaria, las opciones de medios de subsistencia y las oportunidades de educación para las familias de nuestro distrito.

En el distrito existen problemas en abastecimiento y cobertura de agua a los nuevos asentamientos humanos de todo el distrito.

Según el INEI el 10% de la población del distrito de Uchumayo no cuenta con servicios de alumbrado eléctrico por red pública.

Existen problemas de límites de nuestro distrito aunado al posicionamiento de nuevos asentamientos humanos que es urgente su saneamiento físico legal para insertarlos al plan de desarrollo distrital.

e) Deporte

La Municipalidad no cuenta con un departamento de Educación, Cultura y Deporte, un órgano de línea responsable de la Planificación, organización, dirección, ejecución y promoción de las actividades relacionadas al desarrollo humano sostenible, en el Distrito de Uchumayo.

Es importante crear cultura deportiva y competitiva en múltiples disciplinas deportivas.

f) Seguridad Ciudadana

La criminalidad y violencia constituyen en la actualidad un problema socio económico y político de primer orden que afecta a la población de nuestro distrito en su conjunto, Sabemos que este fenómeno social, es muy complejo, que entrelaza problemas de dimensión nacional, por lo que se requiere una acción multidimensional que articulen soluciones integrales; la delincuencia es el resultado de una mixtura de múltiples componentes, entre los que se encuentran la Violencia Familiar, el tráfico de drogas, la corrupción, el crimen organizado, el deterioro de las instituciones. etc.

Dimensión Económica

a) Agricultura

Es de importancia iniciar un programa para promover el desarrollo de una agricultura moderna y sustentable con miras a disminuir los más altos grados de pobreza en el distrito de Uchumayo.

Lograr alianzas estratégicas con el estado y fortalecer el programa Sectorial de Irrigaciones (PSI) del (Minag) y las empresas privadas del sector con el fin de lograr el progreso de la agricultura con riego tecnificado y el cultivo de productos de agro-exportación y producción de alimentos con demanda en el mercado regional.

La agricultura competitiva mejora la condición económica en la generación de puestos de trabajo para los jóvenes y contribuirán al desarrollo de del sector. Formulación de un plan de desarrollo integral en la zona para lograr mejores niveles de competitividad, mejorar las capacidades organizativas y productivas de los agricultores, articulándolos en el Programa de Capacitación Agraria y Desarrollo Empresarial.

Apoyar la formulación, elaboración, implementación y ejecución de perfiles técnicos y expedientes técnicos que permitan mejorar la infraestructura de riego y la introducción del riego tecnificado en la zona.

b) Turismo; recursos turísticos

El desarrollo de la actividad turística en el distrito de Uchumayo cuenta con un alto potencial como:

- La iglesia de San Pedro.
- El puente del Diablo.
- El Valle de Añashuayco.
- Petroglifos de Mollebaya chico.
- Valle de Uchumayo.

Es importante habilitar las vías de acceso y comunicación de las carreteras con el fin de generar recursos económicos de gran valor en la generación de puestos de trabajo vía la inversión pública y la generación de nuevos puestos de trabajo gracias al desarrollo turístico en nuestro distrito.

c) Pesquería

Es de importancia la elaboración de proyectos para una participación económica activa en el desarrollo de la actividad

productiva acuícola, que es generadora de recursos económicos y generación de empleo en el distrito. Es importante contar con el apoyo del estado, el gobierno regional y municipal y el sector privado con el fin de dinamizar las actividades productivas que cuentan con gran potencial de crecimiento y demanda en el mercado local, nacional e internacional.

Dimensión Territorial Ambiental

Territorial

La Municipalidad de Uchumayo a la fecha no cuenta con proyectos que superen las deficiencias de conectividad terrestre entre sus poblados, especialmente con lo relacionado al mantenimiento y asfaltado de carreteras, vías y caminos y otros. Las vías de comunicación de la Carretera Huayco- Uchumayo se encuentran en mal estado, generando problemas de conectividad.

Existe una escasa coordinación de trabajo entre las instituciones sectoriales como la Región a fin de implementar y ejecutar las políticas regionales de Transportes y Comunicaciones para superar el problema del asfaltado de las principales vías de comunicación de nuestro distrito.

Es de importancia el asfaltados de los laterales 5,6,7 y 8 de la zona del Cural, permitiendo participación de empleo para la población de nuestro distrito y lograr mejorar el traslado de los productos agrícolas para su comercialización en el mercado.

Ambiental

En nuestro distrito existe los siguientes problemas:

a) Contaminación del aire.

En las zonas urbanas se observan altos contenidos de contaminantes atmosféricos. Así mismo Contribuyen a la contaminación ambiental las quemas de las chacras, así como el

manejo inadecuado de residuos sólidos, además el polvo de las empresas dedicadas a la extracción de materiales de construcción, localizados en zonas muy cercanas al área urbanas de nuestro distrito.

Se manifiesta por la presencia de los malos olores en los poblados de nuestro distrito.

b) Contaminación de aguas

El afluente de agua del río es turbia casi durante todo el año, de esta manera el agua de los ríos y quebradas mantienen una carga de contaminantes.

c) Contaminación de suelos

En las zonas donde se desarrollan actividades agropecuarias es factible la presencia de contaminación por el mal uso de pesticidas y fertilizantes, debido a derrames fortuitos, exceso de dosis, abandono de envases de plaguicidas en campo, etc.

A lo anterior se agrega la contaminación por el deficiente manejo de los residuos sólidos, causada por el precario sistema de limpieza pública y el crecimiento de la población.

Nuestro poblado es una zona de influencia minera y el mal manejo de desechos sólidos y sin control y monitoreo, presentan problemas ambientales que afectan al suelo, agua, aire, y finalmente a la salud de la personas, destacando los problemas respiratorios de diferentes tipos y incremento de la anemia principalmente en recién nacidos y niños de nuestro distrito.

Dimensión Institucional

Proponemos un Municipio de “Puertas Abiertas” atendiendo a los ciudadanos que recurran a ella en forma oportuna, rápida y transparente.

Realizaremos informes económicos y de gestión; asimismo convocaremos a cabildos abiertos para consultar al pueblo sobre

la Marcha Municipal; estas se realizarán cada año de gestión y cuando la oportunidad lo requiera.

Atacaremos la corrupción fomentando la moralización de las autoridades y servidores municipales, asimismo solicitaremos a la Contraloría General de la República, realice acciones de control a las gestiones anteriores, y de no ser atendidos solicitaremos a nuestro costo la designación de sociedades auditoras autorizadas.

Capacitaremos permanentemente a los servidores municipales
Evaluaremos sistemática y permanente el desempeño y los servicios que brindan los trabajadores del Gobierno Municipal.

Estableceremos canales de comunicación para que los ciudadanos denuncien deficiencias y actos de corrupción en los servicios que prestan los servidores municipales.

Fortaleceremos la fiscalización vecinal.

II.- Problemas

2.1 Dimensión Social

a) Educación

En el Distrito, persiste las limitaciones en la implementación de servicios básicos educativos: infraestructura, material didáctico, y la calidad y disponibilidad docente, problemática que se agrava con el crecimiento de la población escolar. La problemática se suma los bajos ingresos familiares que son insuficientes para financiar la educación básica y superior de nuestros habitantes.

- ✓ Falta de programas de atención educativa a los jóvenes a efecto de brindarles capacitación para insertarlos al mercado laboral y productivo.
- ✓ Nuestro distrito no cuenta con instalaciones educativas y organizativas para personas con discapacidad.
- ✓ Ausencia de becas para estudiantes destacados y estudiantes con bajos recursos económicos.

- ✓ No existe una biblioteca virtual y de manejo de tecnologías de información y comunicación en el distrito.

b) Salud

El servicio prestado se realiza con muchas limitaciones y carencias especialmente aquellas que tienen que ver con la calidad del servicio - equipamiento médico, medicinas, personal médico de especialidad, etc.

Existen problemas presentados en salud, resaltando los problemas más comunes debido a la contaminación ambiental se prestan los siguientes problemas:

- Infecciones agudas de las vías respiratorias.
 - Otras infecciones agudas de las vías respiratorias.
 - Enfermedades infecciosas intestinales.
 - Desnutrición
 - Enfermedades de la cavidad bucal.
 - Otras.
- ✓ Ausencia de puestos de salud de tipo I3 para los poblados de Cerro Verde y Pueblo tradicional de Uchumayo.
 - ✓ Problemas de implementación de nuestros Puestos de salud del distrito.

c) Vivienda y Saneamiento Básico.

AGUA Y SANEAMIENTO

Existen problemas de abastecimiento de agua debido al crecimiento poblacional en nuestro distrito es por ello se requiere solucionar el problema de sistema de captación y monitoreo de agua en el poblado del Cural, trabajar conjuntamente con la Junta Administradora de agua y saneamiento de Pueblo Libre de Uchumayo uniendo esfuerzo para ampliar el recurso hídrico y cobertura de agua potable de calidad para los poblados de Virgen del Rosario y la asociación La Nueva Molina.

Mejorar los sistemas de captación de agua para mejorar el servicio y cobertura en la zona de congata y los pueblos aledaños de Cerro Verde.

- ✓ Bajo porcentaje de la población cuenta con el servicio de agua de calidad y servicio de desagüe por red pública.
- ✓ Alcantarillas en mal estado.
- ✓ Ausencia de alumbrado público en los laterales 5,6,7 y 8 de la zona del Cural y otros poblados del distrito (La estación y ñashuyco).

d) Deporte

Ausencia de zonas de esparcimiento y de deporte en los diferentes poblados de nuestro distrito donde se evidencia ausencia de campos deportivos y zonas de esparcimiento en las Zonas de Cerro Verde, El Cural, Leticia, Congata, Pueblo Tradicional de Uchumayo.

e) Seguridad Ciudadana

Existen altos niveles de inseguridad Ciudadana, es importante lograr una comisaría independiente del peaje en el pueblo tradicional de Uchumayo y la caseta policial en la zona del pueblo Joven Cerro Verde.

Existe ausencia de cobertura de seguridad policial y seguridad ciudadana en los centros poblados del Cural.

2.2 Dimensión Económica

No existe participación de empleo con equidad e igualdad de género en la municipalidad de Uchumayo.

Las empresas que realizan actividades dentro del distrito no generan participación de empleo sostenible, se requiere mayores oportunidades de empleo que generen mejor calidad de vida para las familias del distrito.

- ✓ No existe una oficina de promoción de empleo y apoyo a la pequeña y micro empresa y empoderamiento de la mujer en los negocios.
- ✓ Insuficientes oportunidades de empleo y crecimiento de la pobreza.
- ✓ Escasa promoción e infraestructura turística de nuestro distrito.
- ✓ No existe un mercado de abastos en nuestro distrito.

2.3 Dimensión Territorial – Ambiental

Territorial

No se cuenta con proyectos que superen las deficiencias de conectividad terrestre entre sus poblados, especialmente con lo relacionado al mantenimiento y asfaltado de carreteras, vías y caminos y otros.

Existe una escasa coordinación de trabajo entre las instituciones sectoriales como la Región a fin de implementar y ejecutar las políticas regionales de Transportes y Comunicaciones para superar el problema del asfaltado de las principales vías de comunicación de nuestro distrito.

Ambiental

En nuestro distrito existe los siguientes problemas:

- a) Contaminación del aire.
- b) Contaminación de aguas
- c) Contaminación de suelos
 - ✓ No existe información de control monitorio ambiental.
 - ✓ Falta de programas de manejo y control de residuos sólidos.
 - ✓ Ausencia de proyectos de uso de energías renovables y aprovechamiento de espacios verdes.

2.4 Dimensión Institucional

La gestión municipal de Uchumayo cuenta con trámites documentarios engorrosos y existe ausencia de capacitación en los servidores municipales que laboran dentro de nuestra municipalidad.

La población percibe un alto grado de corrupción en todos los niveles de la gestión municipal.

III.- Propuestas por dimensiones

3.1 Dimensión Social

- ✓ DS1. Gestionar la creación e implementación del instituto tecnológico de capacitación minera y maquinaria pesada
- ✓ DS2. Crear una instalación que tenga en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad.
- ✓ DS3. Capacitación y preparación de docentes en las instituciones educativas del distrito.
- ✓ DS4. Programa de becas para estudiantes destacados de nivel primario, secundario y universitario.
- ✓ DS5. Equipamiento en los centros educativos de: laboratorios, multimedia, mobiliario, bibliotecas virtuales, internet, software educativo y otros.
- ✓ DS6. Implementar una biblioteca municipal y una zona Wi Fi en las principales plazas de nuestro distrito.
- ✓ DS7. Construir los centros de salud de nivel I3, en los centros poblados de Cerro Verde y Pueblo Tradicional de Uchumayo, con atención por especialidades y atención de emergencias.
- ✓ DS8. Implementación de los puestos de salud y cobertura ampliación de la cobertura en nuestro distrito.
- ✓ DS9. Creación la farmacia municipal con atención de 24 horas.
- ✓ DS10 .Fortalecer las capacidades del servicio de saneamiento de las Juntas Administradoras de Servicio de Saneamiento en nuestro Distrito para mejora de captación y ampliación del servicio de agua de calidad. Con el programa nacional de saneamiento rural, atender servicios de agua y saneamiento de calidad sostenibles para la zona del Cural y los centros poblados de nuestro distrito sin acceso a servicios.

- ✓ DS11. Cambiar las redes de alcantarillas que por su antigüedad continuamente causan aniegos en diversas zonas del distrito.
- ✓ DS12. Lograr cobertura de servicio de alumbrado eléctrico por red pública para los poblados de nuestro distrito. Proyecto de electrificación en la zona del Cural, laterales 5,6,7 y 8. Proyecto de electrificación en el poblado de la estación y Proyecto de electrificación en el poblado de añashuayco.
- ✓ DS13. Ordenamiento y delimitación territorial del distrito de Uchumayo.
- ✓ DS14. Saneamiento físico legal de los asentamientos humanos y anexos de nuestro distrito.
- ✓ DS15. Programa de titulación y formalización de predios.
- ✓ DS16. Crear el departamento de Educación, Cultura y Deporte, responsable de la Planificación, organización, dirección, ejecución y promoción del deporte multidisciplinario.
- ✓ DS17. Combatir la criminalidad reduciendo los niveles de victimización y percepción de inseguridad local, mejorando la seguridad ciudadana.
- ✓ DS18. Lograr la solución definitiva al servicio de transporte urbano y solución de vía saturada por el afluente de vehículos de carga pesada.

3.2 Dimensión Económica

- ✓ DE1. Sembrar proyectos para cosechar proyectos con alta participación de empleo en el distrito.
- ✓ DE2. Buscar oportunidades de empleo con el fin de reducir la pobreza en el distrito. Estrategia “ Uchumayo productivo”
- ✓ DE3. Elaborar proyectos de inversión en infraestructura turística para promover nuestros atractivos turísticos.
- ✓ DE4. Construcción del mercado de abastos de productos de primera necesidad y promoción de productos agropecuarios del distrito.

3.3 Dimensión Territorial – Ambiental

- ✓ DTA1. Contar con una carretera vía a Cerro Verde en buen estado.
- ✓ DTA2. Lograr eficiente conectividad de la vía la carretera Huayco – Uchumayo.
- ✓ DTA3. Pavimentado y manteniendo de la red vial en la Zona del cural, lateral 5,6,7 y 8 y demás vías de acceso a la carretera en el distrito.
- ✓ DTA4. Monitoreo y control ambiental en el distrito de Uchumayo.
- ✓ DTA5. Mejorar el servicio de limpieza pública urbana y rural.
- ✓ DTA6. Implementar proyectos y planes de mitigación de problemas ambientales y de control de riesgos geográficos.

3.4 Dimensión Institucional

- ✓ DI1. Capacitación y fortalecimiento de capacidades de los servidores públicos que laboran en la municipalidad
- ✓ DI2. Implementar sistemas de administración y organización en la municipalidad distrital de Uchumayo. Reorganización de la gestión municipal.

IV.- Metas propuestas por el Plan.

4.1 Dimensión Social

- ✓ DS1. Lograr un Incremento del 35% de participación educativa y capacitación de los pobladores del distrito de Uchumayo.
Contar con nuevos profesionales técnicos para el desempeño laboral en el mercado local y nacional.
- ✓ DS2. Contar con instalaciones educativa que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad que ofrezcan entornos de aprendizaje seguro, no violento, inclusivo y eficaz.
Al año 2022, 100% de organizaciones de ciudadanos discapacitados de nuestro distrito, tienen conciencia gremial y cuentan con líderes preparados para efectuar gestión micro empresarial.

- ✓ DS3. Oferta de docentes calificados con segundas especialidades y maestrías. Al año 2022 Comprensión lectora mejorada, es de 40% y matemáticas mejorada, es de 35 % en el nivel primario y secundario.
- ✓ DS4 .Búsqueda de oportunidades de educación de calidad y participación educativa inclusiva para estudiantes destacados.
- ✓ DS5. Lograr una mejora del 60% de infraestructura educativa para mejorar las competencias en un 40% en los estudiantes del distrito de Uchumayo.
- ✓ DS6. Para el 2022 lograr el 100 % de aprovechamiento adecuado de materiales y contenidos educativos físicos y digitales, en la biblioteca municipal como espacios educativos.
Lograr acceso de internet gratuito y de calidad en nuestro distrito.
- ✓ DS7. Para el 2022 mejorar la cobertura de salud en un 50%, brindando atención especializada con atención de emergencias.
- ✓ DS8. Ampliación de la cobertura y atención de salud de calidad en un 60% para los poblados sin acceso a cobertura de salud.
- ✓ DS9. Acceso a medicinas de más bajo precio con una atención las 24 horas.
- ✓ DS10. Garantizar la disponibilidad de agua de calidad y su gestión sostenible y el saneamiento para todos los pobladores de nuestro distrito. Mejoramiento y ampliación del servicio para los nuevos poblados.
- ✓ DS11. Para el 2022 mejorar el sistema de alcantarillado en un 50% en el distrito de Uchumayo.
- ✓ DS12. Al 2022 Lograr el 70% de cobertura de servicio de alumbrado eléctrico por red pública para los nuevos poblados de nuestro distrito y anexos. Mejoramiento del 80% del sistema de alumbrado público.
- ✓ DS13. Al año 2022 no existan invasiones a la propiedad privada y se aplica nuevo reordenamiento urbano y delimitación territorial.

- ✓ DS14. Al 2022 solucionar el saneamiento físico legal de los poblados y asentamientos humanos en un 80%, iniciando un trabajo conjunto de desarrollo distrital.
- ✓ DS15. Lograr al año 2022 la reducción de 20% de viviendas sin título de propiedad en el distrito de Uchumayo.
- ✓ DS16. Fomentar la participación competitiva a nivel local, nacional e internacional en: Educación, Cultura y Deporte, como base del desarrollo humano.
- ✓ DS17. Reducir los niveles de victimización y percepción de inseguridad local, mejorando la seguridad ciudadana en todo el distrito de Uchumayo. Reduciendo los niveles de criminalidad en un 90%.
- ✓ DS18. Para el 2022, contar con un servicio de transporte eficiente y de calidad para los pobladores del distrito de Uchumayo. Solución definitiva de la saturación de la vía por vehículos de carga pesada.

4.2 Dimensión Económica

- ✓ DE1. Lograr un incremento del empleo en un 30% con participación directa de los gremios distritales y población del distrito sin discriminación de género y con mayores ingresos.
- ✓ DE2. Creación del Instituto tecnológico de capacitación minera y maquinaria pesada.
Creación de la escuela de emprendedores para todo el distrito de Uchumayo.
Implementación de centros de asesoramiento financiero y acceso al crédito para nuestro distrito de Uchumayo.
- ✓ DE3. Promover el turismo y al 2022 promover el turismo y lograr un 50 % de mejoras de acceso a zonas turísticas en nuestro distrito y lograr un incremento de 25% de nuevos puestos de trabajo.
- ✓ DE4. Contar con un mercado de abastos de calidad y promoción de las ferias agropecuarias para la comercialización de productos agropecuarios al productor de nuestro distrito.

4.3 Dimensión Territorial – Ambiental

- ✓ DTA 1. Contar con una carretera de acceso a Cerro Verde en buen estado.
- ✓ DTA 2. Al año 2020, contar con carretera operativa Huayco – Uchumayo.
- ✓ DTA 3. Al año 2020, se cuenta con estudios de factibilidad para la construcción de carreteras y caminos vecinales en el distrito. Al año 2022, el 80% de las vías carrozables y carreteras de la red Vial estarán operativas.
- ✓ DTA 4. Lograr información adecuada y oportuna sobre los niveles de contaminación ambiental en el distrito de Uchumayo.
- ✓ DTA 5. Al año 2022 el 60% de la población efectuará un manejo eficiente de los residuos sólidos.
A partir del año 2018 zonas de disposición adecuado de residuos sólidos y peligrosos.
Al año 2022 el 60% de ciudadanos dedicados al reciclaje manejarán con conciencia ambiental su actividad.
- ✓ DTA6. A partir del año 2019, la Municipalidad distrital de Uchumayo, promoverá proyectos de energía renovable y aprovechamiento de espacios verdes en los AA.HH para reducir la pobreza generando empleo participativo.
Al año 2019 las empresas privadas participaran con sus programas de responsabilidad social en el fortalecimiento de un distrito saludable y el bienestar de las familias.

4.4 Dimensión Institucional

- ✓ DI1. A partir del año 2019 el 25% de los trabajadores municipales iniciaran un programa de capacitación para el cumplimiento de sus funciones.
- ✓ DI2. Al año 2022 el 100% de trabajadores públicos capacitados para el desempeño de sus funciones municipales.

- ✓ DI3. A partir del año 2019, Municipalidad estructurada, con administración moderna, eficiente y transparente.

RESOLUCION N° 082-2018 JNE

I. Síntesis de principios y valores

Nuestro partido Acción Popular promueve y fomentará los siguientes Principios y valores:

Principios:

- Participativa, garantizando que todos los pobladores del distrito de Uchumayo participen en los asuntos de la gestión pública, de forma directa o por medio de sus dirigentes vecinales elegidos.
- Eficaz, en que los procesos de gestión respondan a los objetivos de planes de desarrollo concertados; y su preocupación radique en la funcionalidad y calidad del aparato público.
- La Integración.- La Gestión municipal promoverá la integración intrarregional e interregional, Fortaleciendo el carácter unitario del distrito. Es la formación de acuerdos macro regionales que permitan el uso de los recursos más eficientes, con la finalidad de alcanzar una economía más competitiva.
- Complementariedad y Sinergia.- Las actividades y proyectos que se implementaran deberán buscar complementariedad entre si con el propósito de lograr impactos más significativos. Asimismo, se procurara que estas involucren la participación y compromiso del Gobierno Regional, Gobiernos Locales, ONG y la comunidad organizada.
- Ética y Transparencia. Entendida como la claridad y sinceridad en la gestión y transmisión de información y la facultad de los ciudadanos de acceder a ella. Promoviendo la transparencia en la gestión pública, con portales activos y actualizados, con concursos públicos

con participación de la fiscalía de prevención del delito y la defensoría del pueblo.

- La Comunicación.- El valor de la comunicación nos ayuda a intercambiar de forma efectiva pensamientos, ideas y sentimientos con las personas que nos rodean, en un ambiente de cordialidad y buscando siempre una comunicación participativa.
- Rol Subsidiario del Estado.- Las actividades y proyectos que se implemente deben cumplir con el precepto constitucional que el Estado interviene sólo donde no existen agente privados dispuestos voluntariamente a producir determinado bien o prestar determinado servicio.
- Eficiente, por el uso racional de los recursos materiales y financieros; así como su prudente y adecuada colocación y uso bajo criterios cuantificables explícitamente.

Valores:

- La vocación de servicio será una constante en el actuar cotidiano de nuestras autoridades, funcionarios y personal en general, en tanto implica entrega plena y efectiva en favor de la población.
- La justicia, es una característica que deben poseer las autoridades, funcionarios y trabajadores del gobierno regional, en tanto sus funciones exijan un proceso de toma de decisiones justas, objetivas, imparciales, legales, ponderadas y socialmente responsables.
- La solidaridad es un preciado valor que deben practicar los servidores del gobierno municipal, cultivado y consolidado en las relaciones de trabajo e identificado con las necesidades y aspiraciones de la población de nuestro distrito.
- La probidad, rectitud, honradez, honestidad e integridad, son características vitales y esenciales en el ejercicio de la función pública de las autoridades, funcionarios y trabajadores del distrito. Será obligación moral hacer un uso adecuado y racional de los bienes de la institución.

- La confianza, tolerancia y respeto, en todos los niveles de relacionamiento institucional: entre los miembros del Gobierno Municipal, así como con los ciudadanos, las organizaciones e instituciones regionales.

II. **Visión de desarrollo**

Al 2022 y con un trabajo concertado entre la población organizada y la administración municipal del distrito de Uchumayo, mejorar las condiciones de vida es decir instalando los servicios básicos y ampliándolos para los nuevos asentamientos humanos; el Distrito deberá ser un distrito seguro, limpio, promotor del deporte y la cultura.

Considerando que la principal riqueza del distrito es la juventud, se trabajará en forma decidida por este sector elevando la calidad en la educación en todos sus niveles en busca de empleo digno, creando las condiciones de superación y de desarrollo humano en la práctica de valores.

Con mira a un futuro cercano estar a la vanguardia en los sistemas de planificación integral e insertarnos en el proceso de desarrollo provincial y regional.

III. **Síntesis del Plan de Gobierno**

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN		SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN		METAS PROPUESTAS EN EL PLAN	
Dimensión Social					
1	Falta de programas de atención educativa a los jóvenes a efecto de brindarles capacitación para insertarlos al mercado laboral y productivo.	1	Gestionar la creación e implementación del instituto tecnológico de capacitación minera y maquinaria pesada. Con participación de Cooperación internacional y entidades competentes.	1	Lograr un incremento del 35% de participación educativa y capacitación de los pobladores del distrito de Uchumayo. 35% de nuevos profesionales técnicos para el desempeño laboral en el mercado local y nacional.
2	No se cuenta con instalaciones educativas y organizativas para personas con discapacidad.	2	Elaboración del proyecto de inversión pública para la creación de instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad Capacitación a ciudadanos discapacitados en temas de fortalecimiento organizacional, liderazgo y gestión empresarial	2	Contar con instalaciones educativa que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad que ofrezcan entornos de aprendizaje seguro, no violento, inclusivo y eficaz. Al año 2022, 100% de organizaciones de ciudadanos discapacitados de nuestro distrito, tienen conciencia gremial y cuentan con líderes preparados para efectuar gestión micro empresarial.
3	Ausencia de capacitación y preparación de docentes en las instituciones educativas del distrito.	3	Convenios interinstitucionales con instituciones públicas y privadas que cuenten con programas de capacitación docente. Participación de cooperación internacional y empresas del ámbito territorial para la formación de docentes calificados en enseñanza – aprendizaje.	3	Oferta de docentes calificados con segundas especialidades y maestrías en educación. Al año 2022 Comprensión lectora mejorada, es de 40% y matemáticas mejorada, es de 35 % en el nivel primario y secundario.
4	Ausencia de programa de becas para estudiantes destacados de nivel primario, secundario y universitario.	4	Elaboración de proyectos social y búsqueda de convenios interinstitucionales con instituciones públicas y privadas que cuenten con Gestionar ante el Instituto de Nacional de Becas (INABEC) y otros organismos, programas de becas para estudiantes destacados.	4	Búsqueda de oportunidades de educación de calidad y participación educativa inclusiva para estudiantes destacados
5	Ausencia de equipamiento en los centros educativos de: laboratorios,	5	Elaboración de proyecto de inversión pública y lograr convenios con	5	Lograr una mejora del 60% de infraestructura educativa para mejorar las competencias en un

	multimedia, mobiliario, bibliotecas virtuales, internet, software educativo y otros.		instituciones públicas y privadas para la implementación de infraestructura educativa moderna para estudiantes de las instituciones educativas del distrito.		40% en los estudiantes del distrito de Uchumayo.
6	Ausencia de una biblioteca y una zona Wi Fi en las principales plazas de nuestro distrito.	6	Elaboración de proyecto de inversión pública y lograr convenios con instituciones públicas y privadas para la creación de la biblioteca municipal con equipamiento (TIC) para el aprendizaje de los estudiantes de todos los niveles educativos de nuestro distrito. Implementación de Zonas Wi Fi en las principales plazas de nuestro distrito.	6	Para el 2022 lograr el 100 % de aprovechamiento adecuado de materiales y contenidos educativos físicos y digitales, en la biblioteca municipal como espacios educativos. Lograr acceso de internet gratuito y de calidad en nuestro distrito.
7	Ausencia de centros de salud de nivel I3, en los centros poblados de Cerro Verde y Pueblo Tradicional de Uchumayo, con atención por especialidades y atención de emergencias.	7	Elaboración de proyecto de inversión pública para la construcción del centro de salud de nivel I3 en el poblado de Cerro Verde y en el pueblo tradicional de Uchumayo.	7	Para el 2022 mejorar la cobertura de salud en un 50%, brindando atención especializada con atención de emergencias.
8	Problema de implementación de los Puestos de salud y cobertura en atenciones en nuestro distrito de Uchumayo.	8	Elaboración de proyectos sociales de salud para la implementación y cobertura de salud en nuestros centros poblados y anexos de nuestro distrito. Convenios interinstitucionales con instituciones públicas y privadas.	8	Ampliación de la cobertura y atención de salud de calidad en un 60% para los poblados sin acceso a cobertura de salud.
9	Ausencia de farmacia municipal con atención las 24 horas.	9	Creación de la farmacia municipal de con atención de 24 horas, Elaboración de proyecto municipal y convenios del sector privado.	9	Acceso a medicinas de más bajo precio y lograr la atención las 24 horas.
10	Bajo porcentaje de la población cuenta con el servicio de agua de calidad y desagüe por red pública	10	Elaboración de proyectos con cooperación internacional y convenios públicos y privados para la mejora de captación de agua potable de calidad y la construcción de nuevos reservorios para la cobertura de agua en todo el distrito de Uchumayo. Con el programa nacional de	10	Fortalecer las capacidades del servicio de saneamiento de las Juntas Administradoras de Servicio de Saneamiento en nuestro Distrito. Garantizar la disponibilidad de agua de calidad y su gestión sostenible y el saneamiento para todos los pobladores de nuestro distrito. Mejoramiento y ampliación del servicio para los nuevos poblados.

			saneamiento rural, atender servicios de agua y saneamiento de calidad sostenibles para la zona del Cural y los centros poblados de nuestro distrito sin acceso a servicios.		
11	Alcantarillas en mal estado que por su antigüedad continuamente causan aniegos en diversas zonas del distrito.	11	Elaboración de proyecto de inversión pública con cooperación internacional y convenios públicos y privados para el cambio de redes de alcantarillas en el distrito de Uchumayo.	11	Para el 2022 mejorar el sistema de alcantarillado en un 50% en el distrito de Uchumayo.
12	Ausencia de servicio de alumbrado público eléctrico y red pública en poblados del distrito de Uchumayo.	12	Elaboración de proyectos de electrificación con participación pública y participación vecinal. Proyecto de electrificación del poblado del Cural en los laterales 5,6,7 y 8. Proyecto de Electrificación del poblado de la estación. Proyecto de Electrificación del poblado de Añashuayco.	12	Al 2022 Lograr el 70% de cobertura de servicio de alumbrado eléctrico por red pública para los nuevos poblados de nuestro distrito y anexos. Mejoramiento del 80% del sistema de alumbrado público.
13	Delimitación territorial y crecimiento urbano desordenado en el distrito.	13	Acciones conjuntas con El MININTER, Ministerio de vivienda y el Gobierno Regional para la delimitación territorial y la prevención de nuevas invasiones. Proyecto de programas de vivienda a favor de los que más lo necesitan.	13	Al año 2022 no existan invasiones a la propiedad privada y se aplica nuevo reordenamiento urbano y delimitación territorial.
14	Problemas de saneamiento físico legal de los asentamientos humanos y anexos de nuestro distrito.	14	Acciones conjuntas con Gobierno Regional, Ministerio de vivienda y el MININTER para el proceso del saneamiento físico legal de los asentamientos humanos y anexos de nuestro distrito.	14	Al 2022 solucionar el saneamiento físico legal de los poblados y asentamientos humanos en un 80%, iniciando un trabajo conjunto de desarrollo distrital.
15	Alto porcentaje de viviendas propias sin título de propiedad.	15	Con el apoyo de la Municipalidad Provincial de Arequipa el gobierno distrital de Uchumayo y registros públicos y la población en su conjunto, realizar el programa de titulación y formalización de predios.	15	Lograr al año 2022 la reducción de 20% de viviendas sin título de propiedad en el distrito de Uchumayo.

16	Ausencia del departamento de Educación, Cultura y Deporte en el distrito de Uchumayo.	16	Convenios interinstitucionales con instituciones públicas y privadas, para crear el departamento de Educación, Cultura y Deporte, responsable de la Planificación, organización, dirección, ejecución y promoción del deporte multidisciplinario.	16	Fomentar la participación competitiva a nivel local, nacional e internacional en: Educación, Cultura y Deporte, como base del desarrollo humano.
17	En el distrito de Uchumayo, existen altos niveles de inseguridad ciudadana.	17	Convenio de cooperación entre el MININTER, Gobierno Regional y gobiernos locales y Juntas vecinales para especialización del personal de serenazgo y contar con logística moderna para combatir la criminalidad. Proyecto de Obras por impuestos para la implementación de cámaras de seguridad ciudadana.		Reducir los niveles de victimización y percepción de inseguridad local, mejorando la seguridad ciudadana en todo el distrito de Uchumayo. Reduciendo los niveles de criminalidad en un 90%.
18	El servicio de transporte urbano es deficiente y la saturación de la vía por vehículos de carga pesada genera un problema social es por ello lograr la solución definitiva.	18	Con la participación del gobierno provincial, distrital y la empresa privada. Elaborar el proyecto de solución de la problemática de transporte y saturación de la vía.	18	Para el 2022, contar con un servicio de transporte eficiente y de calidad para los pobladores del distrito de Uchumayo. Solución de la saturación de la vías por vehículos de carga pesada.
Dimensión Económica					
1	Insuficientes proyectos de inversión pública en nuestro distrito.	1	Elaborar proyectos de inversión directo. Estrategia: Sembrar proyectos para cosechar proyectos.	1	Lograr un incremento del 30% en empleo con la participación directa con los gremios distritales y población del distrito sin discriminación de género y con mayores ingresos.
2	Insuficiente oportunidades de empleo y crecimiento de la pobreza.	2	Estrategia: "Uchumayo Productivo". Convenios internacionales y Universidades del país.	2	Creación del Instituto tecnológico de capacitación minera y maquinaria pesada. Creación de la escuela de emprendedores para todo el distrito de Uchumayo. Implementación de centros de asesoramiento financiero y acceso al crédito para nuestro distrito de Uchumayo.

3	Insuficiente inversión en infraestructura turística para promover nuestros atractivos turísticos.	3	Convenios internacionales, Gobierno nacional, Regional y participación de PROMPERU y empresas privadas para mejorar infraestructura y acceso de vías para la promoción del turismo en nuestro distrito. Elaboración de proyectos turísticos de Inversión Pública y privada.	3	Promocionar el turismo. Al 2022 lograr un 50 % de mejoras de acceso a zonas turísticas en nuestro distrito y lograr un incremento de 25% de nuevos puestos de trabajo.
4	Ausencia de un mercado de abastos de productos de primera necesidad y promoción de productos agropecuarios del distrito.	4	Con el apoyo del gobierno Regional y municipal y empresas privadas de nuestro distrito.	4	Contar con un mercado de abastos de calidad y promoción de las ferias agropecuarias para la comercialización de productos agropecuarios al productor de nuestro distrito.
Dimensión Territorial – Ambiental					
1	Carretera vía a Cerro Verde en mal estado.	1	Carpeta asfáltica de la vía en coordinación con la empresa privada.	1	Contar con una carretera de acceso a Cerro Verde en buen estado.
2	Deficiencias de conectividad de la carretera Huayco – Uchumayo.	2	Lograr concluir con las coordinaciones con el Gobierno Nacional (MEF), PROVIAS, Regional y municipio provincial para iniciar la construcción de la carretera Huayco – Uchumayo.	2	Al año 2020, contar con carretera operativa Huayco – Uchumayo.
3	Mal estado de la red vial en la Zona del curul, lateral 5,6,7 y 8 y demás vías de acceso a la carretera en el distrito.	3	Elaboración de estudios para la Construcción de carreteras y caminos vecinales que unan mejor el distrito.	3	Al año 2020, se cuenta con estudios de factibilidad para la construcción de carreteras y caminos vecinales en el distrito. Al año 2022, el 80% de las vías carrozables y carreteras de la red. Vial estarán operativas.
4	Insuficiente información sobre contaminación ambiental en el distrito de Uchumayo.	4	Convenios con instituciones internacionales, nacionales (OEFA) y organismos ambientales e instituciones academias para el monitoreo y control ambientes e información a los pobladores.	4	Lograr información adecuada y oportuna sobre los niveles de contaminación ambiental en el distrito de Uchumayo.
5	Insuficiente limpieza pública urbana y rural.	5	Convenios con instituciones internacionales y gobierno nacional y empresas privadas para la : - Sensibilización a la población sobre el manejo de residuos sólidos.	5	Al año 2022 el 60% de la población efectuará un manejo eficiente de los residuos sólidos. A partir del año 2018 zonas de disposición adecuado de residuos sólidos y peligrosos.

			-Tratamiento adecuado en la disposición de residuos sólidos y peligrosos. -Mejora de las condiciones ambientales en las labores de reciclaje.		Al año 2022 el 60% de ciudadanos dedicados al reciclaje manejarán con conciencia ambiental su actividad.
6	Ausencia de planes de mitigación de problemas ambientales y de control de riesgos geográficos.	6	Con convenios internacionales y empresas privadas, elaborar proyectos de uso de energía renovable y aprovechamiento de espacios verdes en los AA.HH con miras a reducir la pobreza.	6	A partir del año 2019, la Municipalidad distrital de Uchumayo, promoverá proyectos de energía renovable y aprovechamiento de espacios verdes en los AA.HH para reducir la pobreza generando empleo participativo. Al año 2019 las empresas privadas participaran con sus programas de responsabilidad social en el fortalecimiento de un distrito saludable y el bienestar de las familias.
Dimensión Institucional					
1	Falta de capacitación de los servidores públicos que laboran en la municipalidad	1	Convenios con instituciones educativas y universidades para la implementación de un programa de fortalecimientos de capacidades en gestión municipal.	1	A partir del año 2019 el 25% de los trabajadores municipales iniciaran su capacitación para el cumplimiento de sus funciones. Al año 2022 el 100% de trabajadores públicos capacitados para el desempeño de sus funciones municipales.
2	Ausencia de sistemas de administración y organización en la municipalidad distrital de Uchumayo.	2	Organización de la gestión municipal en su conjunto. Reorganización de la gestión municipal y en su conjunto.	2	A partir del año 2019, Municipalidad estructurada, con administración moderna, eficiente y transparente.

IV. Propuestas de rendición de cuentas sobre el cumplimiento del Plan.

Para conseguir los objetivos propuestos en el Plan de Gobierno, en los diferentes aspectos o sectores, la manera de hacerlo es con la participación ciudadana en el desarrollo de los pueblos, creando los espacios de concertación y las Juntas Vecinales del Distrito que establecen la constitución y la ley orgánica de Municipalidades en el cuidado y protección de los recursos públicos.

Otra manera de cumplir con el Plan de Gobierno Local, es por medio de gestiones, fondo de compensación municipal, ingresos propios, empresarios, sindicatos, centros educativos, profesionales, ONG's,

Cooperación Técnica Internacional que son la acción cooperativa de un conjunto de agentes en un territorio que se enmarca en una planificación estratégica de escala local que trata de movilizar recursos propios y de buscar otros más allá de las fronteras municipales.

Proponemos cumplir este plan que generara beneficios y desarrollo a los vecinos del distrito convirtiéndolo en un distrito con mejores ingresos, generación de oportunidades laborales, una mejor educación tanto básica como técnica y mejora de la salud en todo el distrito.